



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

9216 Convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de Conserjes.

Con fecha 20 de junio de 2014, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la creación de una Bolsa de Trabajo para atender, por medio de contratación laboral temporal, las necesidades de provisión urgente de plazas vacantes, la sustitución del personal con reserva de puesto, la prestación de servicios de carácter temporal, coyuntural o extraordinaria, correspondientes a la categoría profesional de Conserje o similar en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

Los interesados deberán reunir y acreditar los requisitos indicados en el Punto Tercero de la convocatoria. La solicitud de admisión se realizará mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento, debiendo adjuntar a la misma curriculum vitae, documentación acreditativa de los méritos alegados y copia de la autoliquidación de tasas por derechos de examen.

El plazo para la presentación de instancias por parte de los aspirantes, será de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación. Las Bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal "www.alcantarilla.es".

Alcantarilla, 25 de junio de 2014.—La Tte. de Alcalde de Personal, Nuria Guijarro Carrillo.